NTV+

Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

Año 39 | No. 14,028

DIRECTOR GENERAL: JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

TEPIC, NAYARIT, MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

www.meridiano.mx

Vinculan a proceso a Rodrigo Benítez

Jueza federal dictó vinculación contra ex subfiscal y ex magistrado, quien continuará con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Este lunes 15 por la noche, según se ha conocido de manera extraoficial, una jueza de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Tepic dictó auto de vinculación a proceso en contra de Rodrigo Benítez Pérez, ex subfiscal General del Estado y ex magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), por su probable relación con los delitos de violación en agravio de una funcionaria de la Fiscalía, y por otro que atañe a la desaparición de objetos que hace años habían sido encontrados en una fosa con cuerpos humanos.

La resolución se decidió durante una audiencia de duplicidad del término constitucional y que inició por la mañana de este lunes.

PÁGINA 6A

Con perspectiva de género

Condenan a hotel por discriminación laboral

La compañía fue condenada al pago de la indemnización constitucional, los salarios vencidos, las demás prestaciones laborales correspondientes y una medida disuasoria

Redacción

El Tribunal Laboral de la Región II, con sede en Bahía de Banderas, Nayarit, resolvió ayer un caso de discriminación laboral y despido injustificado en el sector hotelero, aplicando un enfoque con perspectiva de género. La resolución beneficia a una trabajadora con 30 años de servicio, quien fue cesada de su empleo tras padecer cáncer.

PÁGINA 5A

Rehabilitados

Entregan hoy locales del Juan Escutia

El gobernador Navarro anunció que los locatarios de las áreas de carne, pollo y pescado serán los primeros en regresar a sus espacios, reactivando su actividad comercial con nueva infraestructura

Doreida Zúñiga

Los comerciantes del mercado Juan Escutia expresaron su contento tras el anuncio del gobernador del estado, quien aseguró que se iniciará con la entrega de los locales rehabilitados destinados a la venta de pollo, carne y pescado.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *La dinastía de los Mondragón.* **Guillermo Aguirre.** *Sucesos en la economía nacional y local.* **Juan Alonso Romero.** *Final de locura.* **José Luis Olimón Nolasco.** *Adopción como acto doblemente amoroso.* **Ernesto Acero.** Monitor Político. **Julio Casillas Barajas.**

PÁGINAS 2 Y 4A

Concluyen cursos de capacitación 513 personas en 13 municipios

El Sistema DIF Nayarit abre a la sociedad la posibilidad de buscar un espacio laboral o emprender un autoempleo, alineándose con el objetivo de la institución de apoyar a quienes realmente lo necesitan

Redacción

Más de 500 personas de 13 municipios de Nayarit concluyeron recientemente diversos cursos de capacitación gratuita y recibieron equipos para iniciar emprendimientos productivos, en un esfuerzo por fortalecer la economía local y la autonomía individual.

Estas acciones, impulsadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, buscan brindar herramientas que permitan a las y los beneficiarios transformar su vida y mejorar su entorno.

Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, destacó la importancia de acercar conocimientos y recursos que impulsen el desarrollo personal y económico de las familias en la entidad.

PÁGINA 5A

Refuerza Policía Estatal vigilancia en zonas bancarias

Manasés Langarica Verdín exhortó a la ciudadanía a comunicarse al número de emergencias 911 en caso de sentirse en peligro, asegurando que en cuestión de minutos los elementos de seguridad atenderán el reporte y brindarán apoyo a la posible víctima

Fernando Ulloa Pérez

Con el firme propósito de proteger la integridad física y el patrimonio de los ciudadanos, la unidad de vigilancia aérea denominada Cóndor, perteneciente a la Policía Estatal, realiza monitoreos permanentes en las zonas bancarias de la capital nayarita.

PÁGINA 3A

Reciben familias capitalinas a comerciantes en Feria del Juguete

Las comerciantes Rosy Becerril y Valeria de Jesús, originarias del Estado de México comentaron que desde hace más de dos meses se encuentran fuera de sus hogares ofreciendo sus productos en diversas ferias realizadas en el país, entre ellas, San Luis Potosí, Zacatecas, la efectuada en Tepic en la barranca del Pichón y la actual Feria del Juguete

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 4A

Supervisa Patricia Urenda inversión federal en pueblos indigenas

Un total que supera los 67 millones de pesos llegan directo a 122 localidades en Del Nayar y una comunidad de Ruiz en el norte de Nayarit a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISPIAM), donde los propios habitantes deciden y ejecutan las obras que transformarán sus vidas

Misael Ulloa

PÁGINA 7A

In memoriam

Roberto Mondragón Pérez

(1961-2025)

A los sesenta y cuatro años de edad partió Roberto Mondragón Pérez, quien por casi tres décadas fungió como director general de XHKG Canal 2 de la televisión de Tepic.

Nació en la capital nayarita el 9 de noviembre de 1961; era hijo del pionero de las transmisiones por televisión en nuestro estado, Roberto Mondragón González, y de la señora Lucía Pérez Medina, quien a la muerte de don Roberto se hizo cargo de la empresa para darle nuevo impulso; fue así, por ejemplo, que en mayo de 1989 inició la transmisión del noticiario Al Momento.

Roberto Mondragón Pérez se hizo cargo de la dirección a principios de los años noventa, en coincidencia con los años de mayor auge de la cobertura y penetración de la señal de XHKG, que especialmente en la primera década de este siglo comenzó a enfrentar la competencia de diversas empresas privadas y organismos públicos televisivos.

Recientemente, dejó la dirección del canal en manos de su hija Jahz y enfrentó problemas de salud; apenas ayer se le había practicado una delicada cirugía. Ayer lunes fue a reunirse con sus padres, su esposa Lilian Ruth Olvera y su hijo Roberto; le sobreviven sus hijos Jahz y Sergio Mondragón Olvera.

Que en paz descanse.

Francisco Flores Soria.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La dinastía de los Mondragón

Ayer murió ROBERTO MONDRAGÓN PÉREZ, hombre muy afable y respetuoso de quienes lo tratamos, de la familia pionera de la televisión local en Nayarit, y otros medios de comunicación

Ayer por la mañana amanecí con la no grata noticia del fallecimiento del empresario y director general de XHKG canal 2 de la televisión de Tepic, ROBERTO MONDRAGÓN PÉREZ, quien dejó este plano terrenal a la edad de 66 años, pues apenas el pasado 9 de noviembre había cumplido un año más de vida.

Conocí y traté a BETO, como le decíamos cuando eventualmente coincidíamos en algún evento, desde hace más de 20 años, siempre me sorprendió que aun en sus mejores momentos de éxito empresarial, esto es, cuando él se hizo cargo de la dirección del canal 2 de Tepic, allá por los años noventa, el nunca perdió su estilo de atención para sus colegas y amigos, de mucha afabilidad, muy atento con los amigos que lo saludábamos, siempre discreto en sus conversaciones, no presumía porque él sabía que era exitoso por lo que era innecesario decirlo presumirlo, así que ROBERTO, se mantenía en esa discreción y respeto para quienes lo saludábamos.

Todo lo anterior, me refiero al respeto que mostraba a sus correligionarios de los medios de comunicación, ocurría cuando su empresa televisora pasaba por su momento de gran éxito, estaba en el pináculo de la visión de televidentes dado que, entre otras cosas, literalmente no tenía competencia local, no debemos de olvidar que el hoy fenecido heredó la empresa que fue pionera en transmisiones de televisión local, cuando los nayaritas nos asombrábamos de poder ver sucesos locales en una pantalla de televisión, y por supuesto que eso era un gran éxito en materia de comunicación.

Así que, si le quitan 36 años al hoy fallecido ROBERTO MONDRAGÓN PÉREZ, el tenía escasos 30 años, es decir era un joven empresario y muy exitoso también, cuando empezó su responsabilidad al frente de XHKG, canal 2 de Tepic, por eso les digo que una de sus virtudes, que era sorprendente, fue su cuidadoso trato para con los directores de periódicos impresos que en ese tiempo nos reuníamos para determinada información o acuerdos con los gobernantes del momento.

Por cierto un dato histórico ya ahora en este año 2025, es que en 1989, cuando a la muerte de su padre, don ROBERTO MONDRAGÓN GONZÁLEZ, el hoy finado, ROBERTO MONDRÁGÓN PÉREZ, se hizo cargo de la dirección de XHKG, su juventud fue primordial para darle una impulso modernista a la televisión local, fue así que en Nayarit, el primer noticiero televisivo local nació por iniciativa de BETO, el famoso noticiero llamado "AL MOMENTO", por donde pasaron como conductores del mismo, importantes compañeros de la prensa local, creo que esa es otra de sus virtudes, que ROBERTO, como director de esta televisora, siempre dio primacía a elementos locales, tanto en la titularidad de sus noticieros, como en sus programas.

Y otro hecho que probablemente solo los viejos recordamos y que hoy parecería poco importante es que en XHKG, se transmitió por primera vez un informe de un gobernador de Nayarit, en vivo y a todo color, el informe del hoy exgobernador Celso Humberto Delgado Ramírez.

Con ROBERTO MONDRAGÓN PÉREZ, algunas veces dialogué cuando iba a practicar golf en el club Campestre de Tepic, ya que él era un hombre al que le gustaba este deporte, y ahí, donde casualmente llegamos a coincidir, ya que también el finado doctor DAVID ALFARO, en algunas ocasiones asistía a ese campo de golf, conversé con BETO, y repito que siempre me sorprendió su sencillez para tratar asuntos de cualquier índole, a veces del juego del golf y los personajes que lo practicaban, a veces de autos, a veces, muy pocas de algún político de esos que con el poder llegan a trastornase, de los cuales ROBERTO, sólo emitía algún comentario irónico y expresaba que quizá estos políticos olvidaban el detalle que el poder no es eterno, y solo es una temporada pasajera.

ROBERTO MONDRAGÓN PÉREZ, hijo de don ROBERTO MONDRAGÓN GONZÁLEZ, y de doña LUCIA PÉREZ MEDINA, ambos ya fallecidos también, es miembro de una dinastía de comunicadores, a don JORGE MONDRAGÓN, empresario del radio ya fallecido también, lo conocí y traté muchas veces tomando café en el conocido café Diligencias de la avenida México, otro de sus familiares tenía empresa radiofónica en las Varas, la que hoy es administrada por otro empresario.

En fin, aunque suena triste, pero ayer ROBERTO, fue a reunirse con sus padres, su esposa Lilian Ruth Olvera y su hijo Roberto; le sobreviven sus hijos Jahz y Sergio Mondragón Olvera, a quienes deseamos que Dios los fortalezca espiritual y físicamente, y que no olviden que su padre es recordado y muy querido por su trato amable y respetuoso, y por su atento cuidado de la amistad...descanse en paz, mi amigo ROBERTO...hasta mañana.

Sucesos en la economía nacional y local

Por Juan Alonso Romero

"La política es una ciencia y arte de resultados. Donde es muy importante garantizar para el pueblo en general y para los electores del partido que gana una contienda electoral, las promesas hechas en campaña. Las cuales, estadísticamente casi nunca se cumplen, llegando en muchos casos, su realización en la práctica, a menos del 40%. Que, para eso, hay estadísticas y mediciones: sobre el no aumento de los combustibles, inflación, impuestos, violencia. Mejora en salud, educación, crecimiento económico, aumento en los niveles de seguridad, mejoras al medio ambiente y disminución de la marginación y la pobreza. Mediciones que se toman a nivel nacional. Es de esa manera, que se pueden evaluar los resultados de los gobiernos federal, estatales y municipales, del partido en el poder." Literatura sobre el tema.

A NIVEL NACIONAL

Tomando datos oficiales, así como análisis de la academia e información divulgada oficialmente, así está México para 2025.

Con valoración para toda la República. Aún cuando hay estados que tienen algunas mejoras.

Crecimiento económico para 2025 de 0.7 %, con las estimaciones al último trimestre del año.

El producto interno bruto tuvo un crecimiento del 0.3%.

Inflación del orden del 3.5%.

Deuda pública con sensible crecimiento.

Endeudamientos importantes de PEMEX y la CFE.

Datos de INEGI y del Banco de México.

SIN EMBARGO

Sin embargo, aún somos la economía número 16 en el mundo. Producto de todo el historial de crecimiento y desarrollo de México, en todas sus etapas de gobiernos de diferentes partidos políticos, que han manejado su economía nacional.

Para ser la segunda economía de América latina, aún.

Esperemos con optimismo, que mejoren nuestras expectativas económicas para 2025.

De acuerdo con.

La actualización del TMEC, México, Estados Unidos y Canadá. Negociado y celebrado en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

Según nuestro cumplimiento de los contenidos de este tratado. Que vino a sustituir al Tratado de Libre Comercio. El TLCAN o NAFTA, en inglés. Fue celebrado en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.

AMBOS TRATADOS

Ambos tratados, han colaborado a fortalecer y hacer crecer de manera muy importante, a la economía nacional. Fortaleciendo de manera decisiva muchos aspectos de nuestro soporte de empleo, crecimiento y reserva de divisas.

Como la producción industrial.

Las empresas de autopartes.

La industria automovilística, que tiene fábricas de diferentes marcas en nuestro país.

La industria turística, que nos ha favorecido en todos los destinos de playa, de zonas tradicionales, arqueológicas e históricas.

Al sector agropecuario.

Industria de la construcción.

A las empresas de electrodomésticos.

La economía nacional en general.

NOS FAVORECE EN NAYARIT

En Nayarit, no hay duda que nos favorecen las acertadas gestiones del gobierno y del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ante el gobierno federal.

Que se ha traducido en la ampliación del aeropuerto Riviera Nayarit.

Ahora tiene vuelos nacionales. Así como más capacidad para recibir y enviar carga.

Vuelos internacionales a Estados Unidos y a Canadá.

Tenemos ahora ya funcionando la autopista terminada Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta, Jalisco.

La nueva autopista Tepic- Aeropuerto Riviera Nayarit- Compostela.

Las nuevas obras en 2026 de la autopista Las Varas, en Compostela- a Platanitos y luego a San Blas.

El nuevo puente "Amado Nervo" sobre el río Ameca, que unirá al municipio de Bahía de Banderas en Nayarit, con el de Puerto Vallarta en Jalisco. Generando fluidez para el manejo de turismo, pasaje, carga y movimiento local a los habitantes de esa zona.

Los desarrollos turísticos que se vienen construyendo mes a mes. En Bahía de Banderas. En Compostela. En bien de la economía de ambos municipios y la del estado.

Final de locura

José Luis Olimón Nolasco

Al disponerme a escribir estas "palabras" que pretendo dedicar preferentemente a la final del Torneo Apertura 2025 de la Liga MX disputada entre los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León [estuve a punto de escribir "Nayarit"] y los Diablos Rojos [antes Choriceros] del Toluca, caí en la cuenta de una paradoja más presente en mi persona [una que, desde algún punto de vista podría ser considerada como una contradicción o como un "malinchismo" evidente], ya que, a diferencia de una postura teórico-existencial de acuerdo con la cual, en el campo del pensamiento filosófico he optado tiempo ha por un modelo que a diferencia de las posturas que privilegian lo universal y en la línea del lema de la Universidad Autónoma de Nayarit [ahora sí "Nayarit" es el término adecuado] parte de lo nuestro hacia lo universal, en el campo deportivo, mi atención como se puede comprobar echando una mirada a lo que he venido escribiendo en los años recientes , se centra en lo que podría considerarse sin serlo del todo universal o, dicho en términos más contemporáneos, global, ya que las ligas europeas, la "Champions", los "Grandes Slams" del tenis varonil y femenil, la Fórmula 1 del automovilismo, las series finales de Las Grandes Ligas del beisbol, de la NBA, de la NFL [¡todas de los Estados Unidos de América!] son abordadas una y otra vez, mientras que el deporte nacional aparece muy poco en ellas e, incluso cuando aparece, solo lo hace el futbol o algún triunfo deportivo de algún deportista o de algún equipo mexicano...

Sin entrar a profundizar en el asunto en busca del por qué de esa perspectiva asumida en mi afición deportiva, la cual, por cierto, se remonta a mi infancia en la que junto con los Coras del Deportivo Tepic, aparecían en mi horizonte deportivo el Necaxa, el América, el Real Madrid, El Milán, el Santos de Brasil; los Yanquis de Nueva York y los Dodgers de Los Ángeles junto con los Diplomáticos de Tepic, los Tabaqueros de Santiago, los Broncos de Tecuala, los Diablos Rojos y los Tigres, los Empacadores de Green Bay, Roy Emerson y Rod Laver [enfrentados al "Pelón" Osuna y Toño Palafox en el Campo Deportivo Chapultepec , me limitaré a decir que esta ocasión, dejando de lado la octava fecha de la Champions que se disputó a media semana; la Copa de la NBA cuya final está por disputarse; la décimo quinta jornada de la NFL en la que los Jefes de Kansas City quedaron fuera de los "playoffs", así como el empate del Bayern de Múnich, la amenaza del City al liderato del Arsenal o la ventaja que mantiene el Barcelona sobre el Real Madrid, me concentraré en la final Tigres vs Diablos Rojos...

Final de locura, he titulado esta colaboración porque considero que en esas tres palabras se puede condensar aquello de lo que fuimos testigos tanto en los 210 minutos de los dos partidos de 90 más los 30 de los tiempos extra del partido de vuelta, como, sobre todo, los densos minutos de la serie de penales que justifica, plenamente, la categorización "de locura", que podría también categorizarse como lo han hecho otros como "épica" o "dramática"...

El partido de ida disputado el jueves en el Estadio Universitario de Monterrey se caracterizó por un dominio intenso de los Tigres frente a un Toluca calculador que como también ha sido dicho , parecía conformarse con un empate o, incluso como de hecho sucedió , con una derrota por un gol, que sin ser muy deseable tampoco sería tan mala, ya que podría ser revertida en "La Bombonera 2.0"...

En ese encuentro, llamó la atención que el triple campeón goleador de la liga Paulinho no haya tenido ni una sola oportunidad manifiesta de gol; la excelente actuación del arquero toluqueño hasta que cometió el error garrafal que abrió la puerta al gol con el que el equipo norteño lograría el único gol del partido, ese que le permitiría llegar a la capital mexiquense con un gol de ventaja y con serias posibilidades de lograr su noveno campeonato de liga...

Esa posibilidad se amplió cuando se supo que la oncena toluqueña no contaría con Alexis Vega [o que si podía contar con él solo sería por unos pocos minutos, sin estar en plenitud de forma y después de alrededor de cuarenta días sin jugar y, más aún cuando se dio a conocer que Hugo González a pesar de su buena actuación en las finales, salvo el error del gol en "El Volcán" sería sustituido por Luis García...

Por si fuera poco, el gol anotado por los Tigres al minutos catorce en un tiro libre de André-Pierre Gignac desviado por Fernando Gorriarán de manera accidental pero efectiva, hizo que la afición neolonesa y los fanáticos de la U. de Nuevo León sintieran que la Copa sería suya...

Sin embargo, la reacción de la oncena mexiquense entusiasta pero poco eficaz a lo largo de veinticinco minutos rindió sus frutos al minuto 40 en que Helinho la adquisición más cara del equipo que había sido hasta ese momento quien mejor desempeño había tenido logró vencer a Nahuel Guzmán con un tiro poderoso con la pierna izquierda que entró muy cerca del poste derecho del marco defendido por el arquero argentino...

En el segundo tiempo, siguió el dominio toluqueño hasta empatar el marcador global con un gol de Paulinho quien finalmente apareció a pase de Helinho...

El resto del partido, fueron los Tigres los que dominaron el encuentro ante una oncena choricera que se lucía cansada, estando, en varias ocasiones, cerca de conseguir un gol que no llegó, a pesar de que Antonio Mohamed se vio obligado a prescindir de jugadores que le podrían hacer falta en caso de llegar a la serie de penales: Angulo, Paulinho, Castro y Marcel Ruiz y enviando a la cancha a varios jugadores sin experiencia como el juvenil Oswaldo Virgen , así como a Alexis Vega...

Y sí, el dramatismo, la épica y la locura llegaron en la serie de penales en la que aparecieron las paradojas: el portero que se suponía que le daba una amplia ventaja a los Tigres solo logró atajar el penal que tiró el arquero de los Diablos, quien, por su parte, atajó el que le tiró Nahuel y el décimo segundo que tiró el mejor jugador del torneo: el argentino Ángel Correa...

Y, Alexis Vega, quien corría el riesgo de lesionarse de nuevo, resultó ser el héroe, al anotar los dos penales que tiró: el primero del Toluca y el vigésimo cuarto que le dio el triunfo, el campeonato, el bicampeonato y el décimo segundo campeonato a los Diablos Rojos del Toluca, con lo cual alcanzan al "Rebaño Sagrado" en el segundo lugar de los campeones de liga, aunque su primer campeonato lo consiguieron diez años después que las Chivas, en el torneo 1966-67...

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO
Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx
Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com
Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,028 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

JARDINES DE SAN JUAN
OBITUARIO
Despedimos con cariño y respeto a:
Sr. ROBERTO MONDRAGON PEREZ
Velación 15/diciembre/2025
Salas de Velación Centro
En sala ORQUÍDEA
Inhumación 16/diciembre/2025
Parque Funeral
Jardines de San Juan
Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos
Álica

Refuerza Policía Estatal vigilancia en zonas bancarias

Manasés Langarica Verdín exhortó a la ciudadanía a comunicarse al número de emergencias 911 en caso de sentirse en peligro, asegurando que en cuestión de minutos los elementos de seguridad atenderán el reporte y brindarán apoyo a la posible víctima

Fernando Ulloa Pérez

Con el firme propósito de proteger la integridad física y el patrimonio de los ciudadanos, la unidad de vigilancia aérea denominada Cóndor, perteneciente a la Policía Estatal, realiza monitoreos permanentes en las zonas bancarias de la capital nayarita.

Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manasés Langarica Verdín, informó que es en el Centro Histórico de Tepic donde se concentran estos operativos, debido a la alta afluencia de personas y actividad comercial.

Detalló que, mediante el uso de drones, se vigilan de manera constante los cajeros automáticos, así como las tiendas departamentales ubicadas en el primer cuadro de la ciudad: "Cuando se detecta a una persona sospechosa, enviamos de manera inmediata a las unidades de la Policía Estatal o Municipal", precisó.

Asimismo, Langarica Verdín exhortó a la ciudadanía a comunicarse al número de emergencias 911 en caso de sentirse en peligro, asegurando que en cuestión de minutos los elementos de seguridad atenderán el reporte y brindarán apoyo a la posible víctima.

Finalmente, el titular de la Secretaría de Seguridad destacó que gracias a estas acciones de vigilancia aérea se ha logrado la detección y detención de personas que anteriormente habían cometido diversos delitos, contribuyendo así a fortalecer la seguridad en la capital del estado.

Fortalece Gobierno la atención a la salud mental

"Actualmente existe una mayor apertura institucional para atender la salud mental, por lo que hizo un llamado a la población a no enfrentar sola los momentos de crisis: "Todos los problemas tienen solución, y hoy existen mecanismos de atención inmediata", subrayó Rocío Esther González García

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de prevenir el suicidio en el estado de Nayarit, el gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero ha puesto en marcha el programa «Elige Vivir», así lo dio a conocer en entrevista la secretaria general de Gobierno, Esther González García.

La funcionaria explicó que, de acuerdo con estadísticas oficiales del sector salud, los hombres de entre 15 y 30 años de edad son el grupo más vulnerable, ya que concentran el mayor número de casos relacionados con conductas suicidas, situación que se ha visto influida por factores como la depresión, el consumo de sustancias, la violencia familiar, problemas económicos y la falta de redes de apoyo emocional.

González García señaló que, si bien las causas son diversas, actualmente existe una mayor apertura institucional para atender la salud mental, por lo que hizo un llamado a la población a no enfrentar sola los momentos de crisis: "Todos los problemas tienen solución, y hoy existen mecanismos de atención inmediata", subrayó.

Destacó que las personas que atraviesen por episodios de ansiedad, depresión o pensamientos suicidas pueden comunicarse de manera inmediata al número de emergencias 911, donde serán canalizadas a personal capacitado para brindar atención psicológica y acompañamiento oportuno.

La secretaria general de Gobierno puntualizó que el programa «Elige Vivir» contempla acciones preventivas y de proximidad social, mediante brigadas integradas por personal especializado del CECA, Marakame, el Sector Salud y el IMSS Bienestar, quienes acudirán a colonias, zonas rurales y cabeceras municipales de todo el estado.

Finalmente, Esther González García señaló que el objetivo principal es llevar un mensaje de esperanza, detectar de manera temprana conductas de riesgo y fortalecer la cultura de la prevención, reiterando que la salud mental es una prioridad para la actual administración estatal.

Rehabilitados

Entregan hoy locales del Juan Escutia

El gobernador Navarro anunció que los locatarios de las áreas de carne, pollo y pescado serán los primeros en regresar a sus espacios, reactivando su actividad comercial con nueva infraestructura

Doreida Zúñiga

Los comerciantes del mercado Juan Escutia expresaron su contento tras el anuncio del gobernador del estado, quien aseguró que se iniciará con la entrega de los locales rehabilitados destinados a la venta de pollo, carne y pescado.

Estos locatarios serán los primeros en ingresar a los nuevos y renovados espacios, que contarán con mejores condiciones de infraestructura y orden.

Mirtha Santos Flores, comerciante, manifestó su alegría por el inminente regreso: "Estoy contenta porque ayer ya cumplimos 2 meses del accidente y ya vamos a entrar a 2 meses 2 días, entonces es un gusto entrar a nuestro lugar de siempre y esperar a nuestra clientela con gusto".

Con la entrega de estos locales, los comerciantes esperan reactivar su actividad comercial, la cual se había desarrollado en condiciones provisionales. Amaury Robles, otro comerciante, reflejó la ansiedad por el cambio: "Estamos a la espera de saber si mañana es y pues si no nos ven acá vamos a estar aquí adentro, estamos un poquito preocupados porque acá afuera no se vende como adentro".

Regina Santos Flores compartió la emoción de atender a los clientes en las nuevas instalaciones: "Sí es una emoción porque vamos a entrar primero para poder atenderlos ya como se merecen, arreglarles sus pescados como quieran y estarlos esperando ya con mucho gusto".

Por su parte, José Piña aplaudió los trabajos realizados: "En eso ahora sí se aventó un 10 el gobernador con las instalaciones eléctricas, vamos a ver cómo recibimos nuestro local para ver en qué condiciones vamos a trabajar".

Los comerciantes agradecieron el apoyo recibido durante el periodo de reubicación temporal: Dacilia Santos Flores expresó gratitud a "toda la gente que ha estado con nosotras apoyándonos aquí en esta situación, de calle de tianguis pero estamos ofreciendo lo mejor desde una sonrisa hasta un bien pescado fresco del día".

Se espera que el Mercado Juan Escutia vuelva poco a poco a ser el mismo de antes, con nuevos y mejorados espacios para comerciantes y clientes.

La CFE mejora continuamente la atención y el servicio a las y los mexicanos

Los beneficios son tangibles en comunidades rurales y zonas urbanas

Como parte de su estrategia de mejora continua, la CFE implementa acciones para optimizar la atención de los 49.6 millones de servicios de energía eléctrica en México. Estas acciones se ofrecen de manera presencial, a través del número telefónico de atención a clientes (071) y mediante plataformas digitales.

El 071 opera como un canal centralizado para consultas, trámites y reportes relacionados con el servicio eléctrico.

Además, las personas usuarias pueden presentar denuncias o reportes a través del 071 o en los Centros de Atención a Clientes para informar sobre casos de personas que se hacen pasar por trabajadores de la CFE u otros delitos similares. Todas las denuncias son anónimas.

Las mejoras incluyen el servicio a clientes y la instalación de paneles solares

Asimismo, la CFE ha incorporado herramientas de automatización y digitalización para la contratación en línea de servicios, la descarga de recibos digitales y la consulta y aclaración del consumo de energía eléctrica. Ahora, las personas pueden realizar trámites de manera sencilla desde su teléfono o computadora, sin necesidad de desplazarse.

La CFE refrenda su apoyo a las comunidades rurales con el objetivo de garantizar el acceso a energía limpia e independiente mediante sistemas solares fotovoltaicos. Este esfuerzo es resultado de la colaboración entre el Gobierno de México, la CFE y el Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), administrado por la Secretaría de Energía (SENER).

Por otra parte, la CFE reafirma su compromiso con el medio ambiente. Entre 2020 y 2025 se han conectado 473 mil servicios con sistemas fotovoltaicos, lo que respalda la estrategia de ofrecer diversas modalidades de suministro eléctrico a los usuarios.

¡CFE iluminando vidas, iluminando México!

Gobierno de México | CFE

Publicidad pagada por la Comisión Federal de Electricidad

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Hay que cuidar a los migrantes

POR FAVOR: CERO ABUSOS CONTRA VISITANTES

Recordamos que hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la fiscal de la República, Ernestina Godoy, investigar presuntas extorsiones cometidas por personal de la FGR contra connacionales que regresan al país por la frontera norte. Eso debe cumplirse, cuidar a los visitantes y evitar que se cometan abusos contra ellos. Para empezar, el nuevo delegado de la Secretaría de Gobernación en Nayarit, Nayar Mayorquín Carrillo, aseguró que no se han presentado denuncias, y adelantó que estará en contacto permanente con las autoridades para evitar cualquier evento de este tipo. Esperemos que sus derechos y su integridad, además de su patrimonio, sean respetados.

SIGUE COMBATE CONTRA ILÍCITOS

La Secretaría de la Defensa Nacional a través de las comandancias de la V Región Militar y 13/a. Zona Militar, hicieron del conocimiento a la población que, en cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, del 01 al 12 de diciembre del presente año, se logró el aseguramiento de 64.218 Kg. de marihuana, 38.165 Kg. de cristal, 22.5 Kg. de metanfetamina, y 10 Kg. de Hachís en Nayarit. También 1 laboratorio clandestino, 2,950 cartuchos de diferentes calibres, 54 cargadores de diferentes calibres, 6 artefactos explosivos improvisados, 131 dosis de marihuana, 131 cigarros de marihuana, y 96 dosis de cristal. De igual manera fue asegurado equipo Táctico, 4 campamentos improvisados, 23 chalecos tácticos, 46 máquinas tragamonedas, 5 radios, 20 dosis de cocaína, 3 placas balísticas, 2 armas cortas, 5 armas largas, 2 granadas de mano y 2 vehículos, así como una persona detenida. Muy bien.

FIRME APOYO AL CAMPO

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro con integrantes de la Asociación Ganadera del municipio de Xalisco y con comisariados de diversas localidades, en el que refrendó su compromiso con las familias del campo nayarita, respaldándolo con hechos y acciones concretas. Durante la reunión, se abordaron temas prioritarios para el sector, como el alto costo del areteo y la escasez de agua en diversas comunidades. Al respecto, el mandatario estatal se comprometió a atender de manera directa estas problemáticas y a dar seguimiento puntual para evitar afectaciones económicas a las y los productores.

DEPORTISTAS ESTRENAN ALBERCA DE PRIMER MUNDO

El próximo 20 de diciembre, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, entregará a las y los nayaritas la Alberca Olímpica del parque La Loma en Tepic. Durante una gira de trabajo, supervisó los avances de esta obra estratégica que fortalecerá la práctica deportiva y promoverá la sana convivencia entre las familias. El proyecto contempla equipamiento de primer nivel conforme a los estándares de la CONADE, así como la rehabilitación integral de gradas, sanitarios, regaderas y demás infraestructura. La techumbre de la alberca se prevé concluir en marzo de 2026.

NADA MÁS POQUITO...

Raúl Rocha Cantú, uno de los dueños del concurso Miss Universo, reconoció ante la FGR haber participado en el contrabando de combustible desde Guatemala... ¡pero nomás tantito! El regiomontano dijo que "únicamente" estuvo involucrado en dos operaciones, en las que, según él, invirtió 4.2 millones de pesos que le generaron ganancias de 1.2 millones.

LOS JUECES EN ACCIÓN

Una Jueza federal vinculó a proceso a César Duarte por presuntamente haber lavado 73 millones 925 mil 995 pesos, de un total de 96 millones 685 mil 254 pesos desviados del erario estatal a dos de sus empresas entre 2011 y 2014.

LE DAN REVERSA

El Gobierno federal descarta descentralización de secretarías. Se reubicaron en otros estados parcialmente y por falta de recursos no se concretó plan de descentralización; Sheinbaum no continuó estrategia

EL INE Y SUS COSAS

Pese a riesgo de hackeos, INE busca voto electrónico. El Instituto Nacional Electoral (INE) invertirá en 2026 al menos 40 millones de pesos en ensayos de voto electrónico y en urna electrónica, con miras a la posible instauración de ese modelo en el país, pese a la advertencia de consejeros electorales sobre la posibilidad de hackeos en el sistema y ciberataques masivos recientes al Gobierno de México.

HARFUCH DESCARTA RELACIÓN DE 'EL LIMONES' CON LÍDER DE LA CATEM

Tras la detención de Edgar N, alias "El Limones", el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Omar García Harfuch, aclaró que no se investiga a ningún sindicato ni vínculos políticos relacionados con el caso, que versa sobre extorsión a comerciantes y ganaderos.

AUMENTA CARGA FISCAL A EMPRESAS EN LOS ESTADOS, ADVIERTE COPARMEX

El organismo advierte que es necesaria mayor transparencia en el uso de los recursos. De los 32 estados de la República, en 31 entidades se consideran aumentos a diversos impuestos o el cobro de nuevos según sus propuestas de Paquetes Económicos Estatales, lo que frena el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)y debilita la competitividad de los grandes agentes económicos del país, que por la carga fiscal podrían tomar decisiones de inversión en otro estado o incluso cambiar de país, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

VEREMOS Y DIREMOS.

RADIO Y TELEVISIÓN MEXICANAS | CIRT

Los concesionarios y directivos de radio y televisión de Nayarit, lamentamos profundamente el fallecimiento de

Roberto Mondragón Pérez

quien fuera Director General del canal de televisión XHKG.

Expresamos nuestra solidaridad y condolencias a su familia, amistades y colaboradores, y reconocemos su trayectoria profesional y su valiosa aportación al desarrollo de la televisión en el estado.

Descanse en Paz.

ATENTAMENTE

Antonio Tello
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión
Delegación Nayarit

Tepic, diciembre 15 de 2025.

El DIF en el esplendor

Adopción como acto doblemente amoroso

"De cierto os digo, que el que no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él"

Marcos 10:15

Escribe: Ernesto Acero C.

Un acto de amor superior al de la adopción de un niño, creo que no existe o es difícil de imaginar. La adopción de un niño, o de una niña, es manifestación de amor puro, desinteresado, una luz que ilumina el mundo mismo. *Adoptar no significa recibir, sino dar: la dimensión de lo que se da, no muestra la calidad del que recibe, sino del que da.* En estos días, donde se habla de transformación hasta en los extremos más remotos, vale decir que adoptar a un niño transforma vidas, transforma la vida del adoptado y del que adopta. Adoptar transforma al mundo. Ese amoroso proceder ha sido promovido y apoyado decididamente por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, la doctora Beatriz Estrada Martínez y por su esposo el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Esa es una de las obras más trascendentales que brilla con luz propia.

Amar, adoptar. El amor es una potencia que transforma, es manifestación de rebeldía ante los lugares comunes y frente a una moral que es inmoral en repetidas ocasiones. El amor es libertad, pues permite el desarrollo pleno de unos y otros. El amor es locura y es solución última para todo aquello que agobia al mundo. En pocas palabras, retomando a André Breton, "La solución es el amor". Lo dice Breton, de quien Marcel Duchamp decía: "no he conocido a ningún hombre que tuviera mayor capacidad de amor, mayor poder de amar la grandeza de la vida..." También de Duchamp, refiriéndose a Breton: "Era el amante del amor en un mundo que cree en la prostitución. Ese es su signo".

Estas acciones tienen tras de sí toda una filosofía de vida. Es verdad que la adopción se sujeta a los dictados de la ley y de criterios de política pública claramente delineada. Esto significa que el gobierno estatal y su brazo más poderoso en el orden de la sensibilidad social, el DIF, realiza estas acciones con la finalidad de mejorar la vida de todos los nayaritas en nuestra entidad. La perspectiva social que gobierna las acciones del Gobernador Navarro Quintero permea a toda la estructura organizacional de la administración que preside. Por su parte, la doctora Beatriz Estrada Martínez ha definido un enfoque humano y cercano a las personas que requieren de mayor muestra de solidaridad.

En ese orden de ideas, la actividad que se despliega desde el DIF estatal, se manifiesta en la canalización de recursos destinados al apoyo de mujeres que poseen espíritu emprendedor. La presencia del DIF está en los desayunos escolares, en la entrega de aparatos ortopédicos, en las cirugías que de otra manera no pueden tener personas mayores, niños o niñas, adolescentes. Cabe señalar un "detalle" que aparentemente es prosaico. La mayor parte de las acciones del DIF se realizan con recursos propios que han sido captados por un modelo de contribuciones que ha dado viabilidad financiera a esas acciones del gobierno estatal.

Toda esta breve digresión tiene su razón de ser en la información relativa a los instrumentos de concientización que apoya el DIF en materia de adopciones. En este caso, en un reciente taller de Formación y Sensibilización Adoptiva, dirigido a personas que cargan con el corazón que les permite adoptar a un niño, a una niña, la doctora Beatriz ha pronunciado palabras que son trascendentes y altamente significativas del motor que mueve el noble acto de asumir responsabilidades como padre o madre. Son palabras que representan solamente una porción del universo filosófico que mueve ese acto de amor, la adopción.

La doctora Beatriz Estrada, en ese marco amorosamente institucional señala que "La adopción es una gestación que nace del corazón, y yo creo que todos y cada uno de ustedes que el día de hoy terminan este taller, precisamente estuvieron anidando en su corazón ese deseo, ese sueño de tener un hijo en sus brazos. Yo creo que Dios y la vida son quienes nos marcan las pautas a seguir. No podemos entregar a un niño, a una niña, a un adolescente, a cualquier persona que venga a solicitarlo. Tenemos que entregarlo a personas y familias plenamente consolidadas y, sobre todo, personas de las que estemos seguros, que comprueben y que tengan esa constancia en sus manos para poder decir que van a ser unos buenos padres". ¿Cómo son aquellos que se precien de ser buenos padres?

La adopción es un compromiso de absoluta responsabilidad, de elevadísimo sentido humano, un acto puro y total de amor incondicional y profundo. Como celestialmente dice la Doctora Beatriz Estrada, adoptar es "Un acto que nace del corazón". No cualquiera está dispuesto a mostrar el amor de una manera tan suprema, de tanta calidad humana. Cuando se adopta se aceptan compromisos, se acepta dar y compartir, se acepta el compromiso por el bienestar del otro, del adoptado. El que adopta adquiere el compromiso de la libertad, de la entrega de sangre, sudor y lágrimas, de ser necesario, para que otro conozca el mundo en su más hermoso esplendor.

Ese compromiso lo declara la doctora Beatriz Estrada para que suene con meridiana claridad la orientación amorosa del acto de adoptar. Es verdad, como lo dice, que no se entrega un niño, no se entrega a una niña o a un adolescente, tan solo porque a alguien se le ocurre vivir esa "experiencia". No se trata de un acto de moda, no se trata de mostrar lo que no se es. De lo que se trata es de adoptar para completar al otro y al uno. Una adopción es una doble adopción: el que adopta, adopta a un hijo y, el hijo adoptado, adopta a sus padres, adopta a una familia.

Adoptar significa cuidar, asumir responsabilidades, mostrar y demostrar amor y eso requiere mutuo conocimiento y constante reconocimiento. Adoptar es construir espejos para que el adoptado pueda verse con dignidad en el espejo de sus padres adoptivos y para que los adoptantes se vean en el reflejo del adoptado. El adoptar es un acto paradójico de amor que hace de dos, uno mismo, sin dejar de ser dos. Uno, los adoptados, el otro, los que adoptan. Adoptar es dar, y un dar que no da con el fin de recibir; adoptar es de por sí una dicha gloriosa. Adoptar exige olvidar el verbo adoptar.

Adoptar es el compromiso de amar. El que adopta despliega un amor que es pura es la preocupación activa por la vida y por el crecimiento de aquellos que son los adoptados. El amor es aceptar lo que amorosamente se nos ofrece, que en este caso significa compartir vidas y destinos. Adoptar no es un acto que no es acto, no es pasividad, sino un compromiso activo que se profundiza con el tiempo y con el despliegue amoroso. El que adopta no es víctima de un arranque amoroso, sino de una convicción y una filosofía que se rige bajo las leyes del amor. Adoptar es un acto de amor puro, gentil, ingenuo, celestial.

Para un enorme número de personas, el amor consiste tan solo en ser amado, y no en amar, no en la propia capacidad de amar. Para quienes adoptan, el amor se ha elevado a una categoría superior, cercana a toda cosa celeste. En esa lógica, las acciones que lidera la Doctor Beatriz Estrada, son actos amorosos que transforman en vastedad, a quienes adoptan a los adoptados y a quienes somos testigos del milagro de un amor tan grande como el que aquí se elogia.

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8885, Tomo Octavo, Libro Dos, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE MANUEL SUAREZ AYON, promovido por los señores ANA MARIA ROBLES FIGUEROA, JOSE MANUEL, EDGAR ONOFRE Y LILIANA de apellidos, SUAREZ ROBLES; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.
3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue en el poblado de Zapotan, municipio de Compostela, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.
6. Que los señores JOSE MANUEL y EDGAR ONOFRE de apellidos SUAREZ ROBLES, repudiaron los derechos hereditarios que les corresponden o les pudieran corresponder.
7. Que las señoras ANA MARIA ROBLES FIGUEROA y LILIANA SUAREZ ROBLES, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicas y universales herederas, designándose a la señora ANA MARIA ROBLES FIGUEROA como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Con perspectiva de género

Condenan a hotel por discriminación laboral

La compañía fue condenada al pago de la indemnización constitucional, los salarios vencidos, las demás prestaciones laborales correspondientes y una medida disuasoria

Redacción

El Tribunal Laboral de la Región II, con sede en Bahía de Banderas, Nayarit, resolvió ayer un caso de discriminación laboral y despido injustificado en el sector hotelero, aplicando un enfoque con perspectiva de género. La resolución beneficia a una trabajadora con 30 años de servicio, quien fue cesada de su empleo tras padecer cáncer.

Durante el juicio, se demostró que la empleada fue víctima de acoso laboral y que su separación del puesto se ejecutó mediante la simulación de una renuncia voluntaria. Estas acciones, según la sentencia, vulneraron gravemente sus derechos laborales y humanos, lo que llevó al tribunal a declarar la responsabilidad de la empresa.

Como resultado de la resolución, la compañía fue condenada al pago de la indemnización constitucional, los salarios vencidos, las demás prestaciones laborales correspondientes y una medida disuasoria. Este fallo subraya la importancia de los criterios de juzgamiento con perspectiva de género, que buscan identificar y corregir las desigualdades históricas y estructurales que afectan a las mujeres, garantizando una justicia más equitativa.

La sentencia reafirma el compromiso de la justicia laboral en el estado con la protección de los derechos de las personas trabajadoras y la erradicación de prácticas discriminatorias en los centros de trabajo.

Concluyen cursos de capacitación 513 personas en 13 municipios

El Sistema DIF Nayarit abre a la sociedad la posibilidad de buscar un espacio laboral o emprender un autoempleo, alineándose con el objetivo de la institución de apoyar a quienes realmente lo necesitan

Redacción

Más de 500 personas de 13 municipios de Nayarit concluyeron recientemente diversos cursos de capacitación gratuita y recibieron equipos para iniciar emprendimientos productivos, en un esfuerzo por fortalecer la economía local y la autonomía individual. Estas acciones, impulsadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, buscan brindar herramientas que permitan a las y los beneficiarios transformar su vida y mejorar su entorno.

Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, destacó la importancia de acercar conocimientos y recursos que impulsen el desarrollo personal y económico de las familias en la entidad. Subrayó que estos apoyos reflejan el trabajo permanente del organismo para generar oportunidades que fortalezcan el desarrollo integral y permitan a más personas avanzar con mayor seguridad hacia el cumplimiento de sus metas.

La titular del DIF estatal enfatizó que estos cursos no solo capacitan a los participantes, sino que también les abren la posibilidad de buscar un espacio laboral o emprender un autoempleo, alineándose con el objetivo de la institución de apoyar a quienes realmente lo necesitan.

Durante el evento, más de 400 alumnos y alumnas concluyeron satisfactoriamente su proceso de capacitación. En total, se entregaron 33 apoyos productivos, beneficiando a 513 egresados y egresadas de 13 municipios del estado. Estos apoyos, consistentes en equipos para iniciar emprendimientos, contribuirán a reactivar la economía en sus comunidades. Los equipos incluyeron herramientas para reparación de aires acondicionados, instalación de tablaroca, carpintería, reparación de motocicletas, cocina, repostería, belleza, camillas para masajes, máquinas de coser y kits de primeros auxilios.

Adicionalmente, se entregaron pelucas oncológicas a mujeres que enfrentan la lucha contra el cáncer. Estas pelucas son un apoyo esencial para pacientes que atraviesan tratamientos de quimioterapia, ayudándolas a mantener su bienestar emocional y autoestima.

Anuncia INE nuevas medidas de seguridad en credencial de elector

La vocal del RFE en Nayarit explicó que los cambios, que incluyen tecnología óptica, infrarroja y elementos táctiles, comenzarán a implementarse en el segundo semestre de 2026

Doreida Zúñiga

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará a implementar nuevas medidas de seguridad en la credencial de elector entre los meses de junio y julio del 2026. Estas credenciales renovadas aparecerán en el segundo semestre de dicho año, según detalló María Dolores Cerón Maza, vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en Nayarit.

La funcionaria explicó que las medidas de seguridad que se están incorporando buscan fortalecer la confianza en el documento y garantizar que la credencial no sea falsificable. Para ello, el INE está implementando tecnología que incluye lectores ópticos y medidas infrarrojas.

Además de las mejoras tecnológicas, el INE está diseñando la credencial para ser más inclusiva, implementando elementos que ayudan

a la ciudadanía que tiene alguna discapacidad. Entre estas adaptaciones se encuentran sistemas que permiten verificar el nombre del ciudadano al tacto. Todos estos cambios tienen como objetivo principal garantizar la seguridad y autenticidad del documento de identificación más importante del país.

Llama la Policía a blindar escuelas en vacaciones

La SSPC recomienda no exponer equipos de alto valor, asegurar puertas y ventanas, y coordinar la vigilancia entre vecinos y personal designado

Gustavo Vargas

La Policía Estatal Cibernética de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha hecho un llamado a tomar medidas preventivas durante el periodo de vacaciones invernales en las escuelas de nivel básico. El objetivo principal es evitar la exposición de tecnología o equipos y mantener la vigilancia de las escuelas de manera coordinada

El agente Ricardo Hernández, de la Policía Estatal Cibernética, emitió las siguientes recomendaciones:

Resguardo de equipo: Se recomienda a directivos y maestros no dejar equipo de alto valor dentro de las escuelas, o dejarlo "bien resguardado".

Vigilancia: Dado que las escuelas quedan "prácticamente solas, abandonadas, durante bastante tiempo", se debe dejar a un personal encargado de la vigilancia. Esto es especialmente importante en horarios nocturnos.

Seguridad Física: Es crucial asegurarse de que las aulas queden con ventanas y puertas "bien aseguradas".

El agente Hernández precisó que la tecnología actual facilita una mejor comunicación y coordinación entre padres de familia, directivas escolares y los propios vecinos para mantener las escuelas seguras.

"Incluso hay escuelas que se ponen de acuerdo entre los vecinos que están dentro de la zona, que se encarguen de dar ciertos roles a las escuelas, sobre todo en horarios nocturnos". Por ello, exhortó a que tanto ciudadanos, padres de familia como encargados de las instituciones estén siempre al pendiente de cualquier situación sospechosa.

Ante cualquier actividad sospechosa, la autoridad pide comunicarse al número de emergencias 911.

Poder Judicial del Estado de Nayarit
Órgano de Administración Judicial
Dirección General de Administración
Comité de Adquisiciones
Licitación Pública Estatal

Convocatoria OAJPJ-DGA-05/2025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fraccion I, 78, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado a través de la Dirección General de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de **"VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE SEGUNDA CONVOCATORIA"** para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas
LPE-OAJPJ-DGA-05/2025	$3,000.00	24 de diciembre 2025 a las 15:00 horas	22 de diciembre de 2025 10:00 horas	26 de diciembre de 2025 10:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad
6	Vehiculos y equipo de transporte	Camioneta de carga modelo 2025, 5 pasajeros, motor 1.3 Firely, Transmision manual de 5 Velocidades, Color blanco.	Vehiculo	1
		Vehiculo tipo sedan 2026, motor 1.2 litros, motor 4 cilindros, 1.2, 83 HP, transmision manual de 5 velocidades, color blanco.	Vehiculo	4
		Vehiculo tipo sedan 2026, motor 1.2 litros, motor 4 cilindros, 1.2, 83 HP, transmision automatica de 4 velocidades, color blanco.	Vehiculo	3

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección General de Administración ubicada en calle Puebla número 7 sur primer piso, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; teléfono 311-215-5868 con el siguiente horario a partir del día de su publicación de **09:00 a 15:00 horas hasta el día 24 de diciembre de 2025.**

La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de deposito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Dirección General de Administración ubicada en la Calle Puebla 7 Sur C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día **29 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas** y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración; en el domicilio antes mencionado.

El idioma en el que se deberán de presentar las propuestas será: Español

La moneda en que deberá cotizarse será en: Pesos Mexicanos.

La totalidad de los bienes que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el Anexo 1.

El pago al proveedor de los bienes lo efectuará la Dirección General de Administración, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a mas tardar los 15 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación se llevará a cabo por Partida.

Tepic, Nayarit 16 de Diciembre de 2025
Atentamente

L.C. AVEL FLORES CASARES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NAYARIT
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono (311) 215-5868

Nuestras más sinceras condolencias por la pérdida de un gran amigo

PROFESOR ERASMO VÁZQUEZ LÓPEZ

Un excelente hombre que deja un gran legado, elevamos nuestras oraciones y pedimos a dios les dé fortaleza a todos sus familiares para que encuentren consuelo por tan inevitable y doloroso acontecimiento.

Descanse en Paz.
CAMPESTRE AMIGOS

Se disparan a 62 los servicios de Ángeles Verdes en el fin de semana

El encargado de la Jefatura de Nayarit reportó que el movimiento local y de paisanos causó sobrecalentamiento de motores y daños en la transmisión de los vehículos

Gustavo Vargas

El número de servicios que atiende el personal de Ángeles Verdes va en aumento, superando las 60 asistencias durante las últimas 48 horas. Héctor Soria Arellano, encargado de la Jefatura de Ángeles Verdes Nayarit, informó que este fin de semana estuvo "muy movido" debido al movimiento local y al inicio de la circulación de "paisanos".

En total, se registraron 62 servicios entre sábado y domingo. La mayoría de las asistencias se relacionaron con el sobrecalentamiento de motor y daños en la transmisión del vehículo, un problema que atribuyó a las subidas y al incremento del tráfico de paisanos.

Soria Arellano lamentó un accidente ocurrido el sábado por la noche rumbo a Matanchén, que si bien no pasó a mayores, fue causado por el alcohol y el exceso de velocidad.

Hizo un llamado urgente a la población para revisar sus vehículos antes de salir a carretera.

Soria Arellano criticó la falta de cultura de revisión: "Como todo mexicano, lo dejamos al último… y desgraciadamente no tenemos la cultura de llevar el vehículo al taller a revisar o de abrir simplemente, abrir el cofre y revisar tu vehículo del agua, más que nada".

Recomendó revisar los niveles de los líquidos de la unidad, es decir, agua o anticongelante, aceite, frenos y luces, o acudir con un mecánico de preferencia para una inspección adecuada. El objetivo de estas precauciones es evitar siniestros y fallas en carretera.

Los servicios más solicitados por los paisanos suelen ser de orientación, aunque también han registrado fallas mecánicas.

No juegue con su vida y la de los demás

Si toma no maneje: Pedro Núñez Bueno

Durante el mes de diciembre se incrementan hasta en un 30 por ciento los accidentes automovilísticos, principalmente en horarios nocturnos y de madrugada, en calles de alto flujo vehicular y avenidas principales, explicó el director de Protección Ciudadana y Bomberos

Fernando Ulloa Pérez

Ante la proximidad del 24 de diciembre y la actual temporada de posadas, el director de Protección Ciudadana y Bomberos, Pedro Núñez Bueno, exhortó a la ciudadanía a evitar conducir bajo los efectos del alcohol, ya que esta práctica representa un alto riesgo para la vida propia y la de terceros.

El funcionario señaló que la combinación de alcohol y volante disminuye los reflejos, altera la percepción y reduce la capacidad de reacción, lo que puede derivar en accidentes graves o fatales tanto para los conductores como para sus acompañantes.

Explicó que, de acuerdo con estadísticas de corporaciones de emergencia y tránsito, durante el mes de diciembre se incrementan hasta en un 30 por ciento los accidentes automovilísticos, principalmente en horarios nocturnos y de madrugada, en calles de alto flujo vehicular y avenidas principales.

Agregó que en varios de estos percances, las víctimas eran personas que no habían consumido bebidas alcohólicas, lo que evidencia el riesgo que representa conducir en estado de ebriedad para la población en general.

Núñez Bueno recomendó a quienes asistan a reuniones o celebraciones designar a un conductor responsable, utilizar servicios de transporte público o plataformas digitales, así como evitar el exceso de velocidad y respetar los señalamientos viales, además pidió a los peatones extremar precauciones al cruzar calles y avenidas durante estas fechas.

Finalmente, el director de Protección Ciudadana y Bomberos, dio a conocer que durante la temporada decembrina se reforzarán los operativos de vigilancia y prevención, esto con el objetivo de salvaguardar la integridad de las familias y reducir los accidentes automovilísticos.

Vinculan a proceso a Rodrigo Benítez

Jueza federal dictó vinculación contra ex subfiscal y ex magistrado, quien continuará con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Este lunes 15 por la noche, según se ha conocido de manera extraoficial, una jueza de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Tepic dictó auto de vinculación a proceso en contra de Rodrigo Benítez Pérez, ex subfiscal General del Estado y ex magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), por su probable relación con los delitos de violación en agravio de una funcionaria de la Fiscalía, y por otro que atañe a la desaparición de objetos que hace años habían sido encontrados en una fosa con cuerpos humanos.

La resolución se decidió durante una audiencia de duplicidad del término constitucional y que inició por la mañana de este lunes.

La medida cautelar de prisión preventiva oficiosa se mantiene, por lo que el ex funcionario seguirá internado en la cárcel federal El Rincón.

El auto de vinculación a proceso, a pedido de agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), no prejuzga la situación de Benítez Pérez, sino que continúa ahora con la etapa de investigación complementaria, que será de cuatro meses. En los próximos días podrá interponer algún recurso de apelación, o bien de amparo.

Por el momento se desconoce si la Fiscalía General del Estado (FGE) presentará alguna imputación contra el ex funcionario ante un juez de Control local.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Supervisa Patricia Urenda inversión federal en pueblos indigenas

Un total que supera los 67 millones de pesos llegan directo a 122 localidades en Del Nayar y una comunidad de Ruiz en el norte de Nayarit a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISPIAM), donde los propios habitantes deciden y ejecutan las obras que transformarán sus vidas

Misael Ulloa

En una gira de seguimiento por comunidades del norte de Nayarit, se constató el impacto de diversos programas federales en San Gregorio, El Maguey, Santa Cruz de Guaybel y el municipio de Ruiz. Estos programas buscan fortalecer la economía y la autonomía de quienes buscan salir adelante, brindando herramientas que permiten a los beneficiarios transformar su vida y mejorar su entorno.

En San Gregorio, los pobladores construyeron con sus propias manos un camino artesanal. Este tipo de infraestructura se caracteriza por utilizar materiales locales y mano de obra comunitaria, fomentando la participación y el uso eficiente de los recursos. La delegada de los programas para el Bienestar, Patricia Urenda, invitó a los residentes a mantener esos resultados, destacando que son un reflejo del potencial de organización comunitaria para el uso efectivo y directo de los recursos.

Mientras tanto, en El Maguey, se observó el avance en la edificación de un centro comunitario. Estos espacios están diseñados para albergar asambleas, actividades recreativas y de capacitación, y ofrecer un lugar de encuentro para los representantes y jueces locales, incluyendo una sala de espera.

En Santa Cruz de Guaybel, se recorrió una vía de comunicación que, antes de su mejora, era intransitable en temporada de lluvias, lo que afectaba considerablemente a maestros y estudiantes durante sus traslados. La obra brindará mayor seguridad a los beneficiarios al concluir su construcción.

La gira concluyó en Ruiz, donde, desde el 1 de diciembre, se han entregado de manera conjunta con Del Nayar más de 2 mil 100 tarjetas del programa Madres Trabajadoras. Este programa, coordinado con la Secretaría de Bienestar, tiene como objetivo apoyar económicamente a madres trabajadoras o padres solos con hijos pequeños, para contribuir al bienestar familiar y facilitar el cuidado infantil. Durante la visita, se escucharon las experiencias de dos beneficiarias, quienes compartieron cómo ha contribuido el programa a su vida y lo que significa formar parte de él.

Las comunidades indígenas del norte de Nayarit no solo reciben inversión, sino que también participan activamente en la decisión de cómo aplicar esos recursos, fortaleciendo su autonomía y transformando su entorno con obras hechas por ellos mismos, y con una retribución económica por su labor.

Reciben familias capitalinas a comerciantes en Feria del Juguete

Las comerciantes Rosy Becerril y Valeria de Jesús, originarias del Estado de México comentaron que desde hace más de dos meses se encuentran fuera de sus hogares ofreciendo sus productos en diversas ferias realizadas en el país, entre ellas, San Luis Potosí, Zacatecas, la efectuada en Tepic en la barranca del Pichón y la actual Feria del Juguete

Fernando Ulloa Pérez

En las instalaciones del antiguo aeropuerto de Tepic se instalaron comerciantes provenientes de otros estados de la República Mexicana, quienes ofrecen diversos artículos a las familias capitalinas.

Las jóvenes Rosy Becerril y Valeria de Jesús, originarias del Estado de México y encargadas de un puesto de ropa interior, informaron que en su local, ubicado a la entrada de la Feria del Juguete por la avenida Rey Nayar, ofrecen calcetines, ropa interior para dama y caballero, así como brasieres en tallas chica, mediana, grande y extragrande.

Las comerciantes destacaron que también venden tines y calcetines a un costo de cuatro pesos, así como bóxer para damas y caballeros, pants y ropa de invierno para niñas y niños.

Asimismo, explicaron que las puertas de este negocio permanecen abiertas desde las 12:00 del día hasta la 1:00 de la madrugada, con el objetivo de brindar mayores facilidades a los visitantes de la feria. Ambas entrevistadas coincidieron en señalar que desde hace más de dos meses se encuentran fuera de sus hogares, ofreciendo sus productos en diversas ferias realizadas en el país, entre ellas, San Luis Potosí, Zacatecas, la efectuada en Tepic en la barranca del El Pichón y la actual Feria del Juguete. "Desde hace más de dos meses salimos de casa y no hemos regresado.

De esta feria nos vamos a otra; esa es nuestra vida, andar de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, llevando productos de calidad a muy bajos precios. Aquí los esperamos", expresaron.

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 8866 ocho mil ochocientos sesenta y seis, Tomo octavo, Libro dos, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora BERNARDA ORTIZ JIMENEZ, promovido por los señores PEDRO ESCOBEDO OCEGUEDA, MA TERESA y JOSE ISABEL, de apellidos ESCOBEDO ORTIZ; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que acreditaron su entroncamiento con la autora de la sucesión.
3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en el poblado de Amado Nervo, municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado la autora de la sucesión.
6. Que el señor JOSE ISABEL ESCOBEDO ORTIZ, repudio los derechos hereditarios que le corresponden o le pudieran corresponder.
7. Que los señores PEDRO ESCOBEDO OCEGUEDA y MA TERESA ESCOBEDO ORTIZ, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, designándose como albacea de la presente sucesión, a la señora MA TERESA ESCOBEDO ORTIZ, quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8884, Tomo Octavo, Libro Dos, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor DARIO ALFONSO ULLOA HERNANDEZ, promovido por las señoras ALMA DELIA BERNAL PELAYO, XIMENA PALMIRA, MARIA ESPERANZA y MONSE DASIRET de apellidos ULLOA BERNAL; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.
3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue en esta ciudad de Compostela, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.
6. Que las señoras ALMA DELIA BERNAL PELAYO, XIMENA PALMIRA, MARIA ESPERANZA y MONSE DASIRET de apellidos ULLOA BERNAL, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicas y universales herederas, designándose a la señora ALMA DELIA BERNAL PELAYO como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

PUBLICACION DEL PROYECTO
EVALUACION Y RESOLUCION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL
FRACCIONAMIENTO SOCIAL
"PARAISO NUEVO VALLARTA – FRACCION 3"
SAN VICENTE, MPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit; se realiza la siguiente publicación_

A N T E C E D E N T E S

a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto: ""REALGATE MEXICO" PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE. representada por el C. FRANCISCO ALEJANDRO HERRERA MARTINEZ.

b) **Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:** Se proyecta la urbanización de 134,823.40 m2 de los cuales corresponden 14,40.26 m2 de vialidades distribuidos, 104,668.34 m2 para vividendas, 13,108.31 m2 correspondiente al área de donación considerada como área verde o parque de convivencia, paso de servicio 2,230.52 m2 y el área de donación del pozo de agua al Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado "OROMAPA" con una superficie de 385.99 m2.

c) Viviendas. – Construcción de 757 viviendas en uno y dos niveles, se desplantarán en una superficie de 104,668.34 m2
Construcción de 362 viviendas en un nivel en una superficie de 38,579.91 m2 distribuidas en las Manzanas 11, 12 y 13, con una superficie de 60.50 m2 por lote, con un desplante de 42.70 m2.

- Estacionamiento, estancia, comedor, 2 recamaras, baño completo y patio posterior.
395 viviendas en dos niveles, en una superficie de 66,088.42 m2 que se distribuyen en las Manzanas 13 y 14 con una superficie de 102.00 m2.
- Planta baja. - Estacionamiento, jardín, sala, comedor, recamara con closet, baño completo, terraza, vestíbulo, lavandería y escalera que conduce a la planta alta.
- Planta alta. - Vestíbulo, sala tv, sala estar, 2 recamaras con un baño completo para ambas recamaras, balcón y escalera de descenso a la planta baja.

d) Uso de Suelo de acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano. - La Dirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano mediante Oficio No. DUXII-2380/25 de fecha 5 de agosto de 2025 otorgo la COMPATIBLIDAD URBANISTICA a REALGATE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. de la Fracción 3, del Fraccionamiento Paraíso Nuevo Vallarta, con una superficie de 134,823.40 m2.

e) Vialidades. – Se proyecta una superficie de 14,430.26 m2 de vialidades, correspondiendo la primera etapa del 2026 al 2027 correspondientes a las Avenida Quetzal y Avenida Jilguero; y 8,591.20 m2 a las Calles Condor y Calle Tordo de la segunda etapa que se proyecta a partir del 2027 al 2029.

Vías de acceso y croquis de localización

Para ingresar al desarrollo o zona del proyecto, se cuentan con tres ingresos hacia el Fraccionamiento "Paraíso Nuevo Vallarta; las 3 áreas colindantes se aprecian en el Croquis del sitio.

Ingreso 1.- Mezcales – El Manquito km 1+601.40 en el semáforo se gira a la izquierda y se Toma la Avenida Paraíso que a una distancia de 3+44.93 km se localiza el Fraccionamiento Paraíso Nuevo Vallarta – "Fracción 3", con una longitud total de 5+050.33 km.
Ingreso 2.- El Manguito – Avenida Federaciones 0+540.26 km se gira a la izquierda don dirección Clínica 33 del IMSS en una distancia 0+750.50 km y girando hacia la izquierda sobre Avenida Golfo de México del Fraccionamiento Alta Vega a la Avenida Paraíso 0+928.14 km una longitud total de 2+218.90 km.
Ingreso 3.- Carretera San Vicente – Mezcales, entronque Av. Alta Vela, entronque con Avenida Paraíso una distancia de 1+398.07 km

f) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio: El proyecto se realiza en las Parcelas del Ejido de San Vicente, municipio de Bahía de Banderas, Nay; donde se han realizado los Fraccionamientos Paraíso Vallarta, ALTA VELA, Aldea Hortus y la Clínica 33 del IMSS.

Continuando al norte de la carretera del crucero El Manguito con dirección a la carretera camino Viejo a Valle de Banderas, colindando fuera del Valle Agrícola establecido en el Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo en proceso de aprobación, establecido la zona agrícola en la UGA-03,01-AG con una superficie de 7,401.29 hectáreas con Vocación de la UGA, Primero Uso Pecuario, Segundo Agrícola y Tercero y Urbano.

El Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo POELP BB, para la UGA-02.16-AU determina el siguiente Criterio de ámbito urbano:

Clave CR,AUC-06, Criterio.- Las construcciones colindantes con parcelas agrícolas o pecuarias deberán realizar la gestión ante la autoridad municipal y los propietarios de las parcelas colindantes para **instalas una cerca perimetral que proteja los cultivos de las parcelas,** la instalación será a cuenta del desarrollador o promotor.

Debido los desarrollos habitaciones, la vegetación secundaria la interior del predio y a los procesos de urbanización en la periferia, la fauna presente es escasa, principalmente compuesta por aves, reptiles y pequeños mamíferos.

g) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

No obstante, de la pérdida parcial de cobertura de vegetación por el desarrollo del proyecto, esto no afectará la capacidad de captación del agua ni su nivel de infiltración al subsuelo, se mantendrá la permeabilidad en las áreas naturales y en las áreas verdes con una superficie de 13,108.31 m2, las aguas pluviales serán encauzadas por un canal pluvial ubicado sobre la Avenida Quetzal, su función será captar los escurrimientos provenientes del ala de la Avenida Jilguera, así como los flujos que se incorporan des las subcuencas laterales para descargarlos en el canal de riego existente.

La implementación del este programa de reforestación con 102 árboles de Ceibas, Parotas, Amapas y Primaveras ayudará a incrementar el bienestar de las personas que habitarán el fraccionamiento, afectado en mayor o menor medida por la eliminación o reducción de efectos ambientales negativos asociados a las distintas etapas del proyecto y a la restauración de áreas afectadas. Por otra parte, fomentar el establecimiento y mantenimiento de áreas urbanas arboladas se refleja con los siguientes beneficios:

El proyecto cuenta con todos los servicios necesarios pues se ubica en una zona con vocación - habitacional, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas. Se realizará un programa de manejo de residuos, la conservación del canal localizado entre el camino al Valle y el área del proyecto.

BRILLOS DE NAVIDAD

Ley

PISTAS Speed Cars® del Depto. De Juguetería — Con un 40% de descuento

AUTOS Y VEHICULOS Fun Machine® Del Depto. De Juguetería — Con un 50% de descuento

AUTOS Y VEHICULOS Tonka® Del Depto. De Juguetería — Con un 50% de descuento

TRAMPOLINES Y SET DE COLUMPIO Fun Place del Depto. De Juguetería — Con un 40% de descuento

COCINITAS, TOCADORES, SET DE BELLEZA Y MAQUILLAJES Fun Place® y Toy Shock® Del Depto. De Juguetería — Con un 40% de descuento

MUÑECAS Britt y Little Fun® Del Depto. De Juguetería — Con un 50% de descuento

PATINES Y ACCESORIOS De Protección Fliying Wheels® del Depto. De Juguetería — Con un 40% de descuento

TRICICLOS Y SCOOTER APACHE® del Depto. De Juguetería — Con un 40% de descuento

Todas las **BICICLETAS** Del Depto. De Juguetería — Con un 30% de descuento

BICIMOTOS Eléctricas del Depto. De Juguetería — Con un 30% de descuento

ACEITE Vegetal Comestible Ley® Pieza de 800ml — llévate 2 x $54.90

CAFÉ Soluble Dolca® NESCAFÉ® de 260g — Pieza a sólo $138.00

ATÚN en Agua o Aceite Mazatún® Pieza de 130g — llévate 2 x $37.90

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

AGUACATE Hass kilo — a sólo $23.50 *máximo 5 kilos por cliente*

PLÁTANO Portalimón kilo — a sólo $12.50 *máximo 5 kilos por cliente*

PAPA Blanca kilo — a sólo $18.50 *máximo 5 kilos por cliente*

LIMÓN Persa Sin Semilla kilo — a sólo $16.90 *máximo 5 Kilos por cliente*

DETERGENTE Líquido Para Ropa MAS® COLOR de 4.65 L — Pieza a sólo $159.90

PAPEL Higiénico Kleenex® BRAND de 364 HD con 4 Rollos — Paquete a sólo $31.50

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

UVA Thompson kilo — a sólo $74.90 *máximo 5 kilos por cliente*

PIÑA Miel kilo — a sólo $14.50 *máximo 5 piezas por cliente*

MANZANA Roja Delicia kilo — a sólo $34.50 *máximo 5 kilos por cliente*

ZANAHORIA A granel Kilo — a sólo $13.75 *máximo 5 kilos por cliente*

PEPINO Criollo Pickle kilo — a sólo $19.90 *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia Fud® kilo — a sólo $197.90

PECHUGA De pavo de 250g Virginia Fud® — a sólo $62.90

YOGHURT Griego Natural sin azúcar Yoplait® de 1 Kg — Pieza a sólo $89.90

PALOMITAS De Pollo Bachoco® de 700g — **TENDER** De Pollo FC Bachoco® Pieza de 700g — al 3x2 Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio *Máximo 5 Promociones por Cliente*

SALCHICHA De Pavo Kir® pieza de 1 kilo — a sólo $87.90

SALCHICHA Estilo Viena de pavo Chimex® pieza de 800g — a sólo $40.90

YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg — Pieza a sólo $31.90

JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® Pieza de 250g — a sólo $45.90

QUESO Tipo Chihuahua ilusión® Kilo — a sólo $96.90

QUESO CREMA Ley® pieza de 190g — a sólo $25.90

CARNE Para Hamburguesa Older Grill® pieza de 560g — al 3x2 *Máximo 5 Promociones por Cliente*

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE De res para asar kilo — a sólo $199.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo — a sólo $99.90

POLLO Entero fresco Bachoco® kilo — a sólo $38.90 *máximo 3 piezas por cliente*

PAVOS Natural Pilgrim's® Kilo — a sólo $89.90; Ahumado Pilgrim's® Kilo — a sólo $119.90

MOLIDA 80/20 kilo — a sólo $96.50

MENUDO De res kilo — a sólo $99.90

FILETE De pechuga de pollo a granel kilo — a sólo $109.90

PASTEL 3 LECHES Tradicional 1/4 de Plancha Kilo — a sólo $134.90

CUBITOS De Atun Dolores® para Ceviche de 200g — a sólo $59.90

MOJARRA Entera Tilapia grande kilo — a sólo $68.90

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo — a sólo $198.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande con 46Pz — Paquete a sólo $149.00

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Extra Jumbo con 46Pz — Paquete a sólo $169.00

DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L — Pieza a sólo $143.90

DETERGENTE en Polvo Ariel® Revitacolor o Regular de 4 kg — Pieza a sólo $149.00

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 46Pz — Paquete a sólo $159.00

PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16Pz — Paquete a sólo $68.90

DETERGENTE en Polvo Ley® Multiusos de 900g — a sólo $22.50

SUAVIZANTE Downy® Libre enjuague Floral de 700ml — llévate 3 x $72.00

PAÑAL Extra Jumbo Kleen Bebé Suavelastic® con 60Pz — Paquete a sólo $319.00

PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228 HD con 32Pz — Paquete a sólo $247.90

DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg — a sólo $34.90

SUAVIZANTE Downy® Libre enjuague de 2.8L Floral o Pureza Silvestre — Pieza a sólo $86.90

PAÑAL Movilastic® Autoajustable Grande, Jumbo o Extra Jumbo con 40Pz — llévate 2 x $349.00

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12Pz — Paquete a sólo $84.00

DETERGENTE Líquido para trastes Limón o Pure Salvo® de 1.2L — llévate 2 x $108.90

ALIMENTO Para Perro Adulto Mainstay® de 20Kg — Pieza a sólo $607.00

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Disney Cuidado Hidratante — Paquete a sólo $99.00 Del Depto. de Accesorios Para Bebé

PERFUMERÍA Ricitos De Oro® — 30% de descuento Del Depto. de Accesorios Para Bebé

DETERGENTE Líquido Lavatrastes Salvo® Limón de 500ml — Pieza a sólo $28.90

TODA LA LÍNEA PARA LIMPIEZA Scotch Brite® — 30% de descuento

Comida y Algo Más

PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra — llévate 3 x $23.90

MAYONESA REAL Best Foods® de 433g — Pieza a sólo $67.90

ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g — llévate 2 x $22.90

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g — llévate 2 x $125.00

FRIJOLES Isadora® de 400g Refrito Peruano, o Bayo — llévate 2 x $34.00

PURÉ De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g — Pieza a sólo $42.50

SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g — Pieza a sólo $12.90

CEREALES Kellogg's® FROOT LOOPS® de 380g o CORN POPS® de 450g — llévate 2 x $125.00

GELATINA En Polvo JELL-O® Regular Fresa, Limón, Piña o Cereza de 25g — llévate 3 x $36.00

CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g — Pieza a sólo $27.50

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g — Pieza a sólo $99.90

LECHE Evaporada Clavel® de 360g — llévate 2 x $40.50

SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón, Marulimón y Habanero o Camarón Picante — al 3x2 *Máximo 5 Promociones por cliente*

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo — Pieza a sólo $17.00

MANTECA Vegetal INCA® de 250g — Pieza a sólo $17.90

PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro — Pieza a sólo $17.90

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g — llévate 2 x $94.90

TOTOPOS Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g — Pieza a sólo $84.90

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE™ o Piña de 750ml — Pieza a sólo $715.00

TEQUILA Don Julio® 70 Añejo Cristalino de 700ml — Pieza a sólo $749.00

GALLETAS Marías Gamesa® Bolsa de 510g — a sólo $44.90

CÓCTEL De Tomate Pet kermato® de 950ml — Pieza a sólo $38.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml — Pieza a sólo $279.00

Variedad de **VINOS DE MESA** — al 3x2

SERVITOALLA Pétalo® Jumbo 230 hojas — Pieza a sólo $28.00

BEBIDA Powerade® ION4 Moras de 1L — llévate 2 x $53.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml — Pieza a sólo $779.00

Variedad de **BEBIDAS** Preparadas COOLERS Pieza — al 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml — llévate 2 x $179.00

DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g — Excepto Clinical Fragancia Collection y 210ml — llévate 2 x $110.00

SHAMPOO o Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® — llévate 2 x $120.00

DESODORANTE En Barra Old Spice® Pieza de 50g — llévate 2 x $110.00

SHAMPOO o Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml — llévate 2 x $169.00

TINTE NUTRISSE® (Excepto Oleos y Paquete — llévate 2 x $115.00

SHAMPOO o Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa — Pieza a sólo $37.50

PANTIPROTECTORES Femeninos Diarios Largo Saba® con 90 pz — Pieza a sólo $59.90

SHAMPOO o Acondicionador PALMOLIVE® OPTIMS de 680-700ml — Pieza a sólo $55.90

CREMA DENTAL Colgate® 3Pack Triple Acción de 198ml — Pack a sólo $47.90

JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® Dermatológico de 180g — Pieza a sólo $19.90

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto hidra-Total 5) — 30% de descuento

Todos los **COSMÉTICOS** L'ORÉAL® — 30% de descuento

Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** NIVEA® — 30% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" — Pieza a sólo $3,490.00 Máximo 2 Piezas por cliente

ANTICONGELANTE Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L — llévate 2 x $119.90

JUEGOS DE PANTS, SWEATERS, SUDADERAS, CHAMARRAS Y CHALECOS Para toda la Familia — Con un 40% de descuento

PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" — Pieza a sólo $2,290.00 Máximo 2 Piezas por cliente

LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO® Pieza — al 3x2 Máximo 5 Promociones por cliente

PANTALLA SAMSUNG® 4K de 65" — Pieza a sólo $7,990.00 Máximo 2 Piezas por cliente

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES AKRON® Para Automóvil — 30% de descuento

ROPA DE DORMIR Y TERMICA Para Toda La Familia — 30% de descuento

PANTALLA LG® UHD AI SMART TV de 55" — Pieza a sólo $6,990.00 Máximo 2 Piezas por cliente

PINTURA Vinílica ViniPaint® de 4L — Pieza a sólo $89.90

DISFRAZ de Santa Para Bebés — 50% de descuento

MESA Red-Dot® Negra de 1.80Mts. — Pieza a sólo $890.00

Línea de **LIMPIEZA** Para automóvil MARGREY® y Vest Car® — 30% de descuento

LOZA SUELTA GIBSON® (Excepto Tarro Toda Ocasión, Navideño Y Saldaje) — al 2x1 *Máximo 5 Promociones por Cliente*

MACETAS Sevilla, Mónaco y Florencia Varios colores y tamaños — al 2x1 Máximo 5 Promociones por cliente

LLANTAS Para Automóvil AUSTONE® — 25% de descuento

SARTENES y OLLAS Gibson® (Exc. Privilegia) — 40% de descuento

COPA Y PLATO Decorativo Del depto. de Regalos — 50% de descuento

ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos — 50% de descuento

TARRO De Cerámica Decorativo Navideño Gibson® — Pieza a sólo $29.90

BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos — 40% de descuento

REFRIGERADOR Hisense® 11 Pies Top Mount Silver — Pieza a sólo $7,990.00

LAVADORA WINIA® Automática de 22Kg — Pieza a sólo $7,490.00

Ley TEPIC, NAY. Síguenos en: /Casa.ley facebook Visite nuestra página: www.casaley.com.mx Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son validas unicamente en articulos de la misma marca y linea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS MARTES 16 Y MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025 En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.